

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAY - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11471

S/. 0.50

Huaraz, 19 DE JULIO del 2026

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

FISCALÍA REALIZA OPERATIVO EN CABINAS DE INTERNET

Se exige filtros
antipornográficos



MDI CONTARÁ CON PALACIO MUNICIPAL

Independencia a un paso de contar
con Centro Cívico Comercial

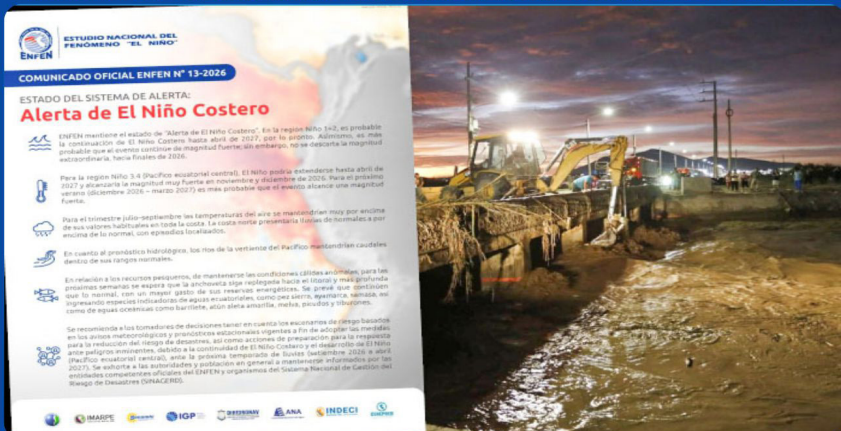


NUEVE MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA PRESUNTOS EXTORSIONADORES

Fueron detenidos tras trabajo de investigación por la DIVINCRI Huaraz



Enfen alerta que el fenómeno podría prolongarse, por lo menos, hasta abril de 2027



EL NIÑO COSTERO PODRÍA ALCANZAR
MAGNITUD EXTRAORDINARIA A FIN DE AÑO

Falta atender 92 puntos críticos en ríos y quebradas



GOBIERNO REGIONAL DEJA EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD A LA POBLACIÓN

EDITORIAL

El poder de las exportaciones



Pese a los grandes desafíos que tenemos hoy con el fenómeno El Niño, el Perú se encamina a continuar con el impulso de nuestras exportaciones para el bienestar de nuestros compatriotas.

Esta semana, el Perú ha recibido muy buenas noticias acerca del desempeño de sus exportaciones en el mercado global. El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Berthín Gómez, reveló el extraordinario ritmo de crecimiento de las ventas de sus productos en el mundo.

Solo entre enero y mayo, las exportaciones nacionales crecieron un 36.7% en comparación con el mismo periodo el año anterior. Si se sigue a este ritmo, no hay dudas de que superará los 90,000 millones de dólares que registró en 2025.

Debido a la inestabilidad política mundial y al nuevo papel que juega en la transición energética global hacia energías renovables, nuestros minerales se siguen cotizando muy bien. Por eso, las ventas de los minerales sumaron 33,393 millones de dólares. Otro sector de crecimiento es la agroexportación, que llegó a 4,732 millones de dólares, un sector que le da un fuerte agregado de mano de obra al sector rural nacional.

Hoy tenemos 24 tratados de libre comercio y otros acuerdos comerciales en 59 economías mundiales, y solo este año el Perú ha enviado sus productos a 173 mercados. La diversificación de las exportaciones es una de nuestras más grandes fortalezas debido a que nos volvemos menos vulnerables a las crisis regionales del planeta.

El comercio no es solo importante porque genera mayores divisas que nos permiten contribuir a una sólida estabilidad monetaria, sino que también ayuda a la atracción de inversión extranjera en el territorio nacional.

Otra ventaja es la descentralización del empleo debido al desarrollo de la agroexportación y el turismo. Ambos sectores económicos ayudan a la distribución de los ingresos nacionales en el territorio nacional al emplear mano de obra directa. Son las medianas y pequeñas empresas las más beneficiadas con los acuerdos comerciales en el mundo.

Además de los ingresos, las exportaciones se constituyen en la punta de lanza de la inserción geopolítica. El Perú se vuelve un jugador importante en el panorama internacional al aprovechar su ubicación geográfica en la costa occidental de Suramérica. La venta de nuestros productos ha permitido al Perú ingresar al eje Asia-Pacífico, la región económica más dinámica del mundo. El megapuerto de Chancay está en vías de convertirse en un hub logístico que servirá para unir la región suramericana con las naciones asiáticas.

Nuestra nación, al firmar tratados comerciales, le otorga institucionalidad y predictibilidad como actor internacional, por eso participa activamente en la Alianza del Pacífico, el CPTPP y el foro APEC.

Y, por último, el país despliega el "Poder Blando" o capacidad de atraer por medio de la cultura. Los consumidores del mundo se forman una idea de la biodiversidad y la riqueza de nuestro territorio al conocer sus frutas y verduras. Una prueba es nuestra gastronomía que cuenta con el reconocimiento internacional, entre otras razones, por la alta calidad de los productos que utiliza.

Pese a los grandes desafíos que tenemos hoy con el fenómeno El Niño, el Perú se encamina a continuar con el impulso de nuestras exportaciones para el bienestar de nuestros compatriotas.

CHISPazos

Keiko Fujimori convoca a excombatientes del terrorismo para participar en el Desfile Cívico Militar



La presidenta electa, Keiko Fujimori, invitó a excombatientes de la lucha contra el terrorismo a participar en el Gran Desfile Cívico Militar que se realizará el próximo 29 de julio como parte de las actividades por Fiestas Patrias. La convocatoria fue confirmada tras una reunión sostenida con representantes de la Asociación Nacional de Defensores de la Democracia (Asonaded), organización que agrupa a licenciados de las Fuerzas Armadas.

El anuncio fue dado a conocer por el presidente de Asonaded, Javier Pereyra, quien informó que la invitación fue formulada durante el encuentro realizado este sábado en la oficina de la mandataria electa. A la cita asistió una delegación de excombatientes procedentes de distintas regiones del país.

Excombatientes expresaron su respaldo

Durante la reunión, los representantes de Asonaded señalaron que acudieron para presentar a la organización y expresar su respaldo a la próxima jefa de Estado. También explicaron que el colectivo está conformado por licenciados de las Fuerzas Armadas que participaron en la lucha contra el terrorismo.

En ese contexto, Javier Pereyra explicó cuál fue el propósito de la reunión y precisó cómo está conformada la organización que representa.

"Nosotros estamos aquí. Hemos venido a expresar nuestro respaldo a la señora presidenta y a dar a conocer quiénes somos: licenciados de las Fuerzas Armadas y excombatientes de la lucha contra el terrorismo. No somos grupos violentistas ni etnocaceristas, somos la reserva que combatió el terrorismo en nuestro país", indicó.

Confirman participación en el desfile

Pereyra informó que uno de los principales resultados de la reunión fue la invitación para integrar el Desfile Cívico Militar por Fiestas Patrias. Señaló que este gesto representa un reconocimiento a quienes participaron en la defensa del país durante los años de violencia.

"Además, hoy hemos logrado algo muy importante. La señora presidenta nos ha invitado a participar en el desfile por Fiestas Patrias este 29 de julio", expresó.

La participación de los excombatientes formará parte de las actividades oficiales programadas por el 205 aniversario de la Independencia del Perú. La invitación se produce a pocos días de las celebraciones patrias y de la proclamación de Keiko Fujimori como presidenta del país, ceremonia que reunirá a autoridades, integrantes de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y diversas delegaciones invitadas.

Prensa Regional

Email: prensaregional_1@yahoo.es

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE

OFICINA PRINCIPAL: Jr. Francisco Arazo 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

Fundador:
Armando Moreno Romero

Gerente Financiero Fundador:
Roque Armando Moreno Neglia

Director Ejecutivo y Gerente:
Dante Moreno Neglia

Diseño y Diagramación: Erick Cochachin Lázaro Contactos: 988441366

NOTA: LOS ARTICULOS FIRMADOS, SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

OPINIÓN

Por: Pedro Rojas Chacón

LA TIERNA HOJA DE LA NOTICIA
POEMA HOMENAJE
AL DIARIO NUEVO NORTE**iNuevo Norte! iNuevo Norte! iNuevo Norte!**

*La tierna hoja de la noticia,
empieza a volar por calles primaverales,
calles norteñas, calles peruanas,
y también en bahías, andes, ríos y árboles.
En sus páginas está la vida,
las vísceras incendiadas del hombre,
la idiosincrasia tatuada
en los surcos de sus letras,
las imágenes frescas
de actores y actrices de la noticia,
la historia en la literatura escrita.
Son 31 años en la misma mística,
en la misma música del informe y la reflexión,
el 15 de julio es tu aniversario
y lo celebrarás trabajando
porque el periodismo no duerme,
no hay fecha de descanso.*

iNuevo Norte! iNuevo Norte! iNuevo Norte!

*Es la campanada del alba,
el ruido del progreso y la verdad,
de los cantos y silencios,
de los fuegos húmedos
en el sendero del hombre.
Tienen coraje sus periodistas,
acuden al lugar de la noticia
seguros y sin miedo,
cámaras, grabadoras, celulares,
son sus armas de trabajo.*

*Vale, son periodistas,
¡Bravo!
¡A cumplir su misión!*

*En la madrugada el canillita gritará:
¡Nuevo Norte...! ¡Nuevo Norte...! ¡Nuevo Norte...!*

Ahora Nación confirma diálogo con
Renovación Popular y otras banca-
das para elegir la Mesa Directiva

La bancada electa de Ahora Nación aseguró que no pondrá condiciones para la elección de las mesas directivas de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados. Su senador electo, Jaime Delgado, afirmó durante una entrevista en RPP, que la agrupación no tiene inconveniente en que Renovación Popular asuma la presidencia de ambos órganos si se alcanza un acuerdo entre las fuerzas políticas.

El legislador explicó que la prioridad de su partido es construir consensos antes de la instalación del nuevo Congreso. Según indicó, el objetivo es conformar una conducción parlamentaria respaldada por distintas bancadas y no centrarse en quién ocupará la presidencia.

Confirma diálogo con otras bancadas
Delgado informó que Ahora Nación mantiene conversaciones con Obras, Juntos por el Perú y Renovación Popular para conformar listas de consenso. Asimismo, señaló que también esperan dialogar con Buen Gobierno con el fin de ampliar los acuerdos y que la definición de las mesas directivas será el primer paso que deberá dar el nuevo Parlamento.

“El primer reto que

tenemos en el Parlamento, tanto en diputados como en senadores, es definir la composición de la Mesa Directiva, y es importante la Mesa Directiva porque, finalmente, es la que conduce los debates y muchas veces define las prioridades, qué entra, qué se discute y qué no se discute”, indicó.

No condicionan la presidencia de las cámaras
El senador electo sostuvo que Ahora Nación no exige presidir ninguna de las dos mesas directivas para formar parte de un acuerdo político. Incluso, indicó que su bancada puede integrar esos espacios aunque otra agrupación asuma la conducción.

“Yo creo que el primer acuerdo es establecer un consenso en llevar las mesas directivas. En segundo lugar, quién la preside ya es una cosa secundaria. Por nuestra parte, no tenemos ningún condicionamiento a presidirla. Yo creo que eso ya será en función también del número de parlamentarios que corresponde a cada bancada. Pero, por nuestra parte, nosotros no tenemos ningún inconveniente en que Renovación Popular u otro grupo puedan presidir las mesas y nosotros formar parte de la mesa o no, también”, precisó.

Delgado consideró que las mesas directivas deberían estar integradas por agrupaciones diferentes a la que ejercerá el Poder Ejecutivo. A su juicio, esa distribución permitiría mantener un equilibrio entre ambos poderes del Estado.

“Estamos conversando con Obras, con Juntos por el Perú y también con gente de Renovación Popular y procuramos hacer lo mismo con la bancada de Buen Gobierno porque creo que lo estratégico, lo inteligente y lo saludable para la división de poderes y el equilibrio de poderes es que la Mesa Directiva, tanto de diputados como de senadores, esté a cargo de todas las agrupaciones distintas a la de gobierno”, explicó.

Finalmente, Jaime Delgado explicó que las diferencias ideológicas entre las bancadas no deberían impedir la construcción de acuerdos en el Parlamento. En ese sentido, sostuvo que la prioridad debe ser impulsar una agenda legislativa común para atender los principales problemas del país y que una Mesa Directiva integrada por fuerzas distintas al gobierno contribuiría a mantener el equilibrio de poderes sin obstaculizar las iniciativas del Ejecutivo. (Diario Correo)

El Niño Costero podría alcanzar magnitud extraordinaria a fin de año

Enfen alerta que el fenómeno podría prolongarse, por lo menos, hasta abril de 2027

Atención, Áncash: el Fenómeno El Niño Costero podría alcanzar una magnitud extraordinaria hacia finales de 2026 y prolongarse, por lo menos, hasta abril de 2027, según advirtió la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen).

En su comunicado oficial n.º 13-2026, emitido el 17 de julio, el organismo decidió mantener el estado de alerta de El Niño Costero debido a la persistencia de las condiciones cálidas frente al litoral peruano. Asimismo, informó que El Niño en el Pacífico ecuatorial central también se extendería hasta abril de 2027.

De acuerdo con las proyecciones del Enfen, el fenómeno en el Pacífico central alcanzaría una magnitud muy fuerte entre noviembre y diciembre de 2026. Para el verano 2026-2027, el escenario más probable es un evento fuerte tanto en esa zona del océano como frente a la costa peruana. TelevisiónPeruana

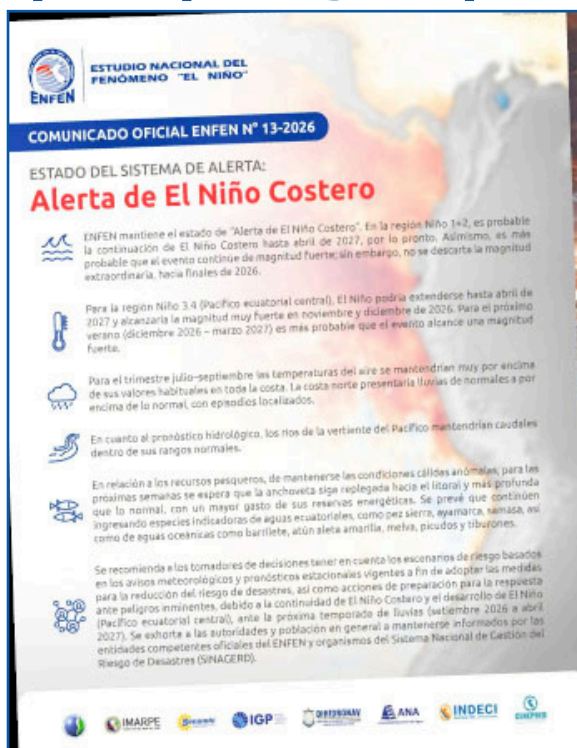
Persistirán altas temperaturas y lluvias

El organismo también prevé que entre julio y setiembre las temperaturas del aire se mantendrán muy por encima de los valores habituales en toda la costa del país.

En ese mismo periodo, la costa norte registrará lluvias entre normales y superiores a lo normal, aunque de manera localizada, mientras que los caudales de los ríos de la vertiente del Pacífico permanecerían dentro de sus rangos normales. Para el verano 2026-2027, las lluvias serían superiores a lo habitual en la costa norte y central.

Anchoveta seguirá replegada al litoral

En el ámbito pesquero, una de las principales actividades económicas de la costa ancashina, el Enfen señaló que, de mantenerse las condiciones cálidas anómalas, la anchoveta continuará replegada hacia el litoral y a mayor profundidad de lo normal, lo que implicará un mayor



consumo de sus reservas energéticas.

Además, prevé que continúe el ingreso de especies asociadas a aguas ecuatoriales, como pez sierra, ayamarca y samasa, así como de barrilete, atún aleta amarilla, melva, picudos y tiburones.

Enfen pide reforzar medidas preventivas

Frente a este escenario, el organismo recomendó a las autoridades considerar los avisos meteorológicos y pronósticos estacionales vigentes para reforzar las acciones de prevención y preparación ante la próxima temporada de lluvias, prevista entre setiembre

de 2026 y abril de 2027.

También exhortó a la población a mantenerse informada mediante los canales oficiales del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Las estimaciones del Enfen para el verano 2026-2027 indican una proba-

bilidad de 38 % de que El Niño Costero alcance una magnitud fuerte y de 33 % de que llegue a una magnitud extraordinaria.

En el Pacífico central, la mayor probabilidad corresponde a un evento fuerte (42 %), seguido de uno muy fuerte (30 %). (W.C. - RSD Noticias).



MDI contará con palacio municipal

Independencia a un paso de contar con Centro Cívico Comercial



La Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) con-

firmó que la Municipalidad Distrital de Independencia

se encuentra a un paso de obtener la resolución de sa-

neamiento legal del predio

destinado a la construcción

de su futuro Centro Cívico Comercial. Este avance estratégico permitirá dotar al distrito de una infraestructura moderna, que incluirá un nuevo Palacio Municipal y un centro comercial diseñado para dinamizar la economía local a largo plazo. Este resultado es fruto de una persistencia técnica y legal impulsada desde el año 2025 por la actual gestión, luego de que el Concejo Municipal de Huaraz rechazara la petición inicial sobre el terreno. El ejecutivo local destacó que el proyecto logró destrabarse superando obstáculos políticos a través de la concertación y una gestión técnica de primer nivel. Finalmente, la autoridad edil reafirmó su compromiso de dejar los cimientos sólidos y expeditos para que la próxima administración municipal consolide esta megaobra, asegurando una planificación urbana que responda a las necesidades actuales y futuras de toda la población del distrito. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Nueve meses de prisión preventiva contra presuntos extorsionadores

Fueron detenidos tras trabajo de investigación por la DIVINCRI Huaraz

El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huaraz dictó nueve meses de prisión preventiva contra F. A. C. V. y S. L. H. R., investigados por la presunta comisión del delito de extorsión agravada en perjuicio de un ciudadano de iniciales J. A. A. S.

La medida coercitiva fue impuesta por el magistrado Pedro Miguel Flores Alberto, en adición a sus funciones en la Unidad Piloto de Flagrancia Delictiva de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN). Tras la resolución judicial, el magistrado ordenó el inmediato internamiento de ambos procesados en el Establecimiento Penitenciario de Huaraz. El plazo de la medida se computa desde el momento de su intervención, el pasado 10 de julio de 2026, y vencerá el 9 de abril de 2027, período en el cual el Ministerio Público deberá concluir con las pes-

quisas correspondientes.

Mensajes de muerte y un operativo de entrega controlada. De acuerdo con la hipótesis fiscal acogida por el juzgado, el agraviado comenzó a recibir constantes mensajes de texto y llamadas amenazantes a través de la aplicación WhatsApp a inicios de julio. En las comunicaciones, los delincuentes le exigían fuertes sumas de dinero a cambio de no atender contra su vida ni contra su integridad física.

Ante la denuncia, la Policía Nacional del Perú (PNP) diseñó una estrategia de negociación controlada. Durante este operativo, el agraviado acordó realizar un pago inicial en una cuenta bancaria facilitada por los extorsionadores. Las indagaciones preliminares determinaron que la cuenta bancaria pertenecía a la investigada S. L. H. R., mientras que las llamadas



y mensajes extorsivos eran presuntamente ejecutados por F. A. C. V. Ambos sospechosos fueron capturados en flagrancia el pasado 10 de julio en la pro-

vincia del Santa por agentes policiales, quienes les hacían el seguimiento tras el rastreo financiero y telefónico. Durante la audiencia, el juez concluyó que el

Ministerio Público presentó graves y fundados elementos de convicción que vinculan a los detenidos con el delito, cumpliéndose además con los presump-

tos de proporcionalidad y peligro procesal necesarios para privarlos de su libertad de manera preventiva.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Chimbote: despejan de ambulantes dos cuadras del jirón Enrique Palacios

Operativo municipal retiró a vendedores informales, aunque el problema persiste por su constante reaparición

Las cuadras 1 y 2 del jirón Enrique Palacios, en pleno centro de Chimbote, fueron despejadas de vendedores informales de comida durante un operativo ejecutado por la Municipalidad Provincial del Santa (MPS) entre la noche del viernes y la madrugada del sábado 18. NoticiasLocales

La intervención se inició a las 11:00 p. m. del viernes 17 de julio y concluyó a las 4:30 a. m. del sábado 18, permitiendo el retiro de los comerciantes que ocupaban la vía pública en una zona de intensa actividad nocturna.

El operativo estuvo a cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico y la Subgerencia de Comercialización y Licencias, como parte de las acciones de fiscalización del comercio informal.

El gerente de Desarrollo Económico, Marco

La Jara Morales, señaló que la venta informal de

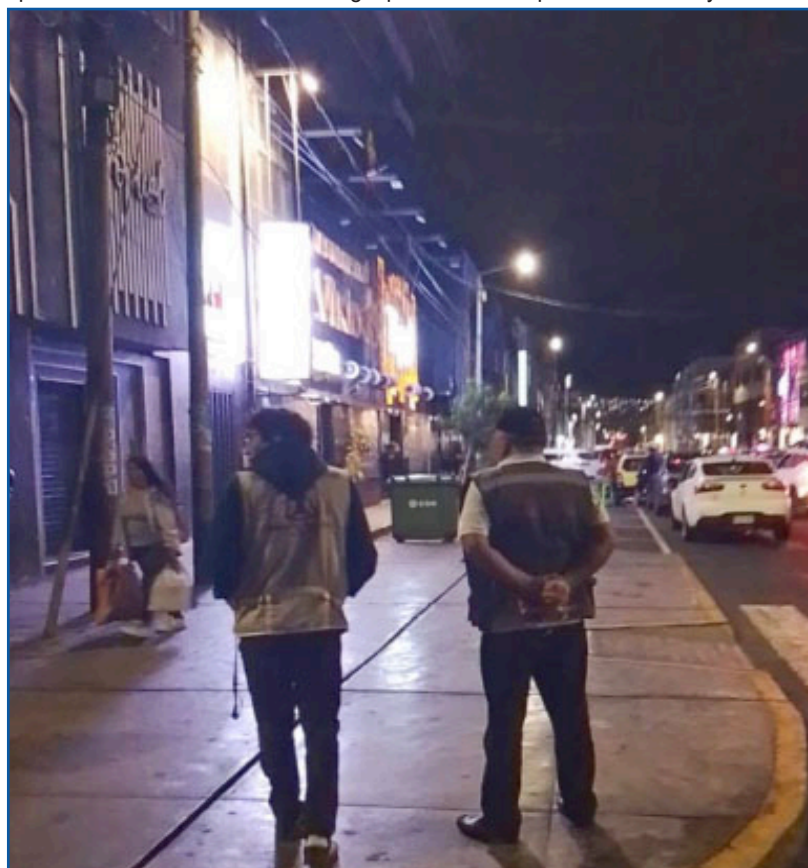
alimentos representa un riesgo para la salud pú-

blica, además de afectar el orden y obstaculizar el

libre tránsito de peatones y vehículos.

Aunque la intervención permitió recuperar temporalmente este espacio público, los vendedores informales suelen reinstalarse una vez que culminan los operativos municipales, por lo que la ocupación de la vía en este sector continúa siendo un problema recurrente.

(W.C. – RSD Noticias).



Fiscalía realiza operativo en cabinas de Internet

Se exige filtros antipornográficos

La Fiscalía Provincial de Familia, en coordinación con las subgerencias de Gestión del Riesgo de Desastres y de Comercialización de la Mu-

nicipalidad Distrital de Independencia, ejecutó un operativo preventivo en cabinas de internet y salas de videojuegos de

dicho distrito.

La intervención tuvo como fin verificar que no hubiera menores de edad en horario escolar,

constatar la implementación de filtros antipornográficos y evaluar las condiciones de seguridad de los locales para evitar la vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Durante la diligencia, liderada por el fiscal adjunto provincial Michael Arteaga Cano, las autoridades exhortaron a los administradores de los establecimientos a controlar el ingreso de menores —en especial si visten uniforme escolar—, cumplir estrictamente con el registro de usuarios y adoptar medidas que prevengan situaciones de riesgo o explotación.

Esta acción forma parte de la estrategia permanente del Ministerio Público para fortalecer la prevención y garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia en la comunidad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Chimbote: por primera vez destruyen 3 embarcaciones implicadas en pesca ilegal

Las naves contaban con matrícula, pero fueron desmanteladas por estar implicadas en ilícitos, informó la Fiscalía en Materia Ambiental del Santa

IV, de matrícula PS-23163-BM. En este caso se destruyó su motor y otros accesorios, debido a que Capitanía de Puerto detectó que había diferencias en las características que constaban en los documentos de la nave, con lo que realmente se observaba, por lo que se le canceló la matrícula.

La fiscal Evelyn Lamadrid Vences señaló que la destrucción de estas naves marca un paso importante en la aplicación de sanciones, para hacer frente a la pesca ilegal de las especies hidrobiológicas. Pesca

Participaron también en las labores de interdicción y destrucción los fiscales adjuntos Elneider Bustamante Delgado y Nataly Gonzáles Pastor.



La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) del Santa, con el apoyo de las autoridades del sector, ejecutó la destrucción de tres embarcaciones pesqueras implicadas en pesca ilegal en Chimbote. Pesca

Se trata del primer procedimiento de destrucción total de barcos de pesca que se aplica en el Perú, al

amparo del Decreto Legislativo 1393, que regula la interdicción en las actividades ilegales de pesca. La norma autoriza al Ministerio Público, a la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi) y a la Policía Nacional al desmantelamiento o la destrucción de las naves pesqueras, cuando se detecta que son instrumentos de delito.

Las embarcaciones destruidas fueron "Dios es mi Refugio", con matrícula TA-30826-BM, que se encuentra en proceso de investigación por el delito de construcción o modificación ilegal de embarcaciones pesquera, tipificado en el artículo 308E del Código Penal.

También la Adela Isabe-

la 3, con matrícula PL-27503-CM, debido a que el Ministerio de la Producción (Produce) detectó que está sería clonada, ya que existe otra nave, con control satelital pescando pota, mientras la mencionada estaba un astillero de la zona industrial de Chimbote.

Al respecto, el propietario del astillero indicó que una

persona en 2012 le dejó el casco de la embarcación, asegurando que la había comprado y necesitaba que se le coloque el nombre y matrícula. El trabajo se hizo, pero ese hombre jamás volvió, por lo que la Capitanía de Puerto determinó que era una nave de construcción ilegal.

La tercera embarcación destruida fue la Canario

La destrucción se realizó en un terreno de Pampa La Carbonera, en Nuevo Chimbote, con apoyo de personal policial especializado de la División Contra Minas de Lima, quienes realizaron una detonación controlada de cargas explosivas, dejando inservibles los motores y otras partes de las embarcaciones.

(M.E. – RSD Noticias).

Gobierno Regional deja en situación de vulnerabilidad a la población

Falta atender 92 puntos críticos en ríos y quebradas



La Contraloría General de la República alertó que el Gobierno Regional (GORE) de Áncash mantiene en situación de vulnerabilidad a la población e infraestructura local al no haber presupuestado ni ejecutado ninguna de las intervenciones para atender 92 puntos críticos en ríos y quebradas, calificados con peligro alto y muy alto. Esta omisión se presenta a pesar de que la entidad cuenta con los recursos financieros necesarios y dispone, desde enero de 2026, de las Fichas Técnicas Referenciales (FTR) remitidas por la Autoridad Administrativa del Agua - Huarmey Chicama, las cuales detallan las propuestas técnicas para mitigar riesgos de inundaciones, desbordes y erosión. De acuerdo con el Informe de Visita de Control N° 045-2026-OCI/5332-SVC y los datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el GORE Áncash cuenta para este año con

un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 934 942 623 provenientes de FONCOR y Canon, de los cuales está autorizado a destinar hasta S/ 186 988 525 específicamente para la reducción de riesgos de desastres. Sin embargo, la administración regional solo ha asignado S/ 8 791 805 a la partida de "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres" —de los cuales apenas ha girado S/ 1 592 124—, dejando completamente sin financiamiento las obras de prevención recomendadas en las 92 fichas técnicas. Ante este escenario que expone a zonas urbanas, viviendas, vías de comunicación y áreas de cultivo, la Contraloría comunicó formalmente el informe al gobernador regional con la finalidad de que adopte las medidas preventivas y correctivas de manera inmediata para revertir el retraso en la gestión del riesgo. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Un amor sin edad: Jorge y Norma

Conmovieron en el matrimonio comunitario por el aniversario de Huaraz

En el marco de las celebraciones por el aniversario de Huaraz, la Municipalidad Provincial llevó a cabo un emotivo matrimonio civil comunitario que unió formalmente a 50 parejas de la localidad. Entre todas las historias de amor que se dieron cita en la jornada, la de Jorge Ciriaco, de 85 años, y Norma Álvarez, de 63 años, se robó el corazón y los aplausos de todos los asistentes al consagrarse como la pareja de mayor edad del evento. Su participación no solo fue el momento más destacado y conmovedor de la ceremonia, sino también un testimonio vivo de que nunca es tarde para consolidar un proyecto de vida juntos. Mientras las decenas de

parejas pronunciaban el "sí, acepto", Jorge y Norma destacaban por la complicidad y serenidad de una unión que ha sabido madurar con los años. El evento masivo se desarrolló en un ambiente de profunda fiesta y emotividad, donde los contrayentes estuvieron acompañados en todo momento por sus hijos, nietos y demás familiares, quienes celebraron la regularización legal y el fortalecimiento familiar de sus seres queridos. Las autoridades locales felicitaron de manera especial a la longeva pareja, tomándose como un ejemplo de compromiso y afecto para las nuevas generaciones huaracinas. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Déficit hídrico daña cuatro hectáreas de cultivos en Huaraz

Reducción del agua para riego, causada por maleza en un canal, afectó sembríos de papa y maíz

Cuatro hectáreas de cultivos de papa y maíz fueron dañadas por un déficit hídrico registrado en el centro poblado de Santa Casa, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash.

La emergencia se reportó a las 8:00 a. m. del viernes 17 de julio y fue ocasionada por la reducción del caudal de agua para riego, debido a la acumulación de maleza en el canal de Chunapampa.

Según la evaluación de daños y análisis de necesidades, el evento afectó los medios de vida de la población al perjudicar la producción agrícola.

El COER precisó que no se registraron personas afectadas ni daños a la vida o la salud de los pobladores.

(W.C. – RSD Noticias).



Nuevo Chimbote: Fiscalía inicia investigación preliminar por presunta organización criminal en la municipalidad

El Ministerio Público dispuso una investigación por 36 meses tras una denuncia que involucra al alcalde Walter Soto Campos, abogados, fiscales, entre otros

El Ministerio Público del Santa dispuso iniciar una investigación preliminar por el plazo de 36 meses para determinar la presunta existencia de una organización criminal enquistada en la actual gestión de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote. Poder judicial

La medida fue declarada compleja y estará a cargo de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada contra la Criminalidad Organizada del Santa, con apoyo de la Policía Anticorrupción de Chimbote.

La disposición fiscal, emitida el 15 de julio de 2026, se sustenta en una denuncia presentada por la ciudadana Susy Aponte Polo de Tello, trasladada por la fiscal decana Aura Violeta Carrasco Chapoñán.

Según el documento fiscal, al que RSD tuvo acceso, un reportaje periodístico expone presuntos actos ilícitos que involucran al alcalde Walter Soto

Campos, entre ellos el supuesto direccionamiento de proyectos, la designación de funcionarios como inspectores de obras y presuntos vínculos con fiscales del Ministerio Público del Santa.

De acuerdo con la disposición, los hechos denunciados serán investigados para determinar si existió una organización criminal dedicada a cometer delitos de corrupción, lavado de activos, tráfico de influencias y otros actos ilícitos.

La denuncia también sostiene que dicha presunta organización contaría con un brazo legal integrado por abogados y fiscales que habrían favorecido el archivo de investigaciones contra funcionarios municipales, además de señalar presuntos vínculos familiares entre abogados defensores, fiscales y trabajadores de la Corte Superior de Justicia del Santa.

Asimismo, el reportaje difundió audios en los que se



FUNDAMENTOS FACTICOS:

2.1. Que, conforme se aprecia del Escrito, de folios: 09, la ciudadana SUSY YSABEL APONTE POLO DE TELLO, en su calidad de Directora y Conductora Periodística del Programa "CHINA POLO DOMINICAL", en atención al interés público y social, refiere que, en el reportaje emitido en su programa del día 06 de julio de 2026, se difundieron graves señalamientos sobre la presunta comisión de los DELITOS DE COHECHO, COLUSION, ORGANIZACIÓN CRIMINAL Y TRAFICO DE INFLUENCIAS, los cuales se estarían cometiendo en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, la misma que estaría liderada por el Alcalde WALTER JESUS SOTO CAMPOS, incluyendo el direccionamiento de obras (Avenida

escucharía al alcalde adelantando opinión sobre el proceso penal que enfrenta el prófugo exalcalde Valentín Fernández Bazán, hecho que también será materia de investigación.

Como parte de las diligencias preliminares, la Fiscalía otorgó un plazo de 60 días a la Policía Anticorrupción para recabar la declaración de la denunciante y realizar otros actos de corroboración.

Además, dispuso remitir copias de la investigación a la Fiscalía Superior Anticorrupción y a la Autoridad Desconcentrada de Control del Ministerio Público del Santa para evaluar la

actuación de los fiscales mencionados en la denuncia, así como a la Fiscalía de Lavado de Activos respecto de los hechos vinculados a ese presunto delito.

(V.Z. – RSD Noticias).

Independencia recibe el Premio Nacional "Galardón Contigo 2026"

Se premia a la destacada labor social e inclusiva

La Municipalidad Distrital de Independencia ha sido distinguida a nivel nacional con el Premio Nacional Sobresaliente en el "Galardón Contigo 2026", un importante reconocimiento que premia el compromiso de la gestión local con los ciudadanos en situación de mayor vulnerabilidad.

Este logro es el resultado de una gestión eficiente y humana que cumplió al 100% con los indicadores exigidos a nivel nacional, asegurando que los programas de apoyo social impacten directamente en la población objetivo.

Principales pilares del éxito social en el distrito. A través de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED), la comuna ha consolidado estrategias clave enfocadas en tres ejes fundamentales:

Impulso al emprendimiento local: Se han brindado herramientas productivas y capacitaciones a personas con discapacidad y a sus familias, promoviendo su autonomía económica y desarrollo.

Formación integral para cuidadores: Se implementaron talleres de capacitación para familias en zonas focalizadas, mejorando la calidad de la atención y el cuidado de los usuarios en el hogar.

Acompañamiento socioeconómico permanente: El equipo municipal asiste de manera personalizada a los beneficiarios para mantener vigente su Clasificación Socioeconómica (CSE), ga-

rantizando de esta manera la continuidad del cobro de su pensión del programa Contigo. "En nuestra OMAPED tenemos una premisa clara: la inclusión no se dice, se practica. Cada acción busca consolidar a Independencia como un distrito moderno pero, sobre todo, humano, donde todos tengan acceso a las mismas

oportunidades y a una mejor calidad de vida". La actual gestión municipal agradeció el esfuerzo y la mística de trabajo del equipo técnico, así como la confianza de los vecinos del distrito, reafirmando el compromiso de seguir trabajando por una comunidad más inclusiva, justa y unida.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Convocatoria

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Convocatoria para la "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SUBSISTEMA ESPECIALIZADO EN CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS, 2° JUZGADO DE TRABAJO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, AMBIENTE COMPLEMENTARIO DE ARCHIVO CENTRAL, ALMACÉN DE BIENES MUEBLES DEL ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL Y ESPACIO PARA USO DE GARAJE PARA VEHÍCULOS DE LA SEDE CENTRAL, MÓDULO DE SANCION PENAL, JUZGADOS DE FAMILIA SUBESPECIALIDAD EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

CRONOGRAMA Y OTROS AQUÍ:

<https://goo.su/cjsoFER>

Convocatoria:
2026-015-000065

Enlace a Términos de Referencia:
<https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:
https://sap.pj.gob.pe/portallabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Atte.
Coordinación de logística
Corte Superior de Justicia de Áncash

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH

www.gob.pe/csjancash

CSJAN
f i y t

Entrevista al Escritor Pedro Rojas Chacón

Por: Saúl Donayre Domínguez



¿Dónde nació y fecha de nacimiento?

Nací en el caserío de Pisahuanga, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca, el 23 de diciembre del año 1947.

¿Quiénes son sus padres? Mi madre es una modesta hilandera Rosa Chacón Medina y mi padre un agricultor, sindicalista y luchador social Miguel Rojas Florentino. Soy huérfano de padre y madre.

¿Qué le motivó a ser poeta?

Yo no sabía que tenía ese don, cuando vivía en la ex-hacienda Cartavio (Trujillo) a los nueve años de edad, estando cursando el Segundo Año de Educación Primaria en mi Escuela de Varones N° 802 (nocturna) mi Profesor Vega Aguilar, nos dijo que había un concurso de poesía alusivo a la madre, y que todos los estudiantes debían hacer un poema dedicado a su mamá, allí escribí mi primer poema con el título de "MADRE AUSENTE", que es una plegaria de un niño que no conoce a su madre,

era mi caso, y el ganador del concurso recayó en mi pluma.

¿Por qué es Ud. poeta?

A partir de aquel instante, mi vida tuvo un nuevo rumbo que fue la literatura, el presidente del Jurado Calificador fue el renombrado poeta nacional Julio Garrido Malaver quien me regaló 50 libros usados de su biblioteca personal, edición POPULIBROS DE MANUEL SCORZA, entonces mi profesor me dijo que solamente me tomaría examen oral y cada obra literaria sería mi evaluación escrita, me llené de literatura que me encanta y desde los 9 años hasta hoy que tengo 79 años, escribo innumerables poesías, no sé cuántos pero debo haber escrito 2,000 poemas, muchos no los tengo, ojalá mis amigos y amigas los conserven y en prosa muchos de mis cuentos fueron publicados en varias ediciones por el consagrado periodista Alfonso Lozada Regis, a través de la Colección Mitos y Leyendas de Barranca.

¿Es Ud. sólo poeta?

Me inclino más al verso, pero también escribo narrativa, principalmente cuentos, además tengo tres novelas "Los Macheteros", basada en la problemática social de los cortadores de caña de la ex-hacienda Cartavio del Departamento de la Libertad, mi padre Miguel Rojas Florentino, mi hermano Lorenzo Rojas Chacón y yo fuimos macheteros, "Quiches: seducción de ensueños" basada en idiosincrasia y geografía del distrito de Quiches, provincia de Sihuas, departamento de Ancash, también conocida como "La Perla del Marañón" y "Shullka" que es una novela indigenista, realmente es una autobiografía cuyos panoramas geográficos son los pueblos de Cajabamba, Cartavio, Quiches y Barranca principalmente.

¿Con cuál de sus poemas se identifica más?

Cada poema es un hijo que sale del fondo de nuestra alma por lo tanto me identifico con todos, pero la crítica especializada e incluso el público se identifica con el poema "LA SANGRE LLENÓ NUESTROS OJOS", con este poema ganó el primer puesto a nivel regional en el año 2008, con un puntaje de 293.66 declamado por la alumna de la I.E.E. Ventura Ccalamaqui Abigail Luciano Rodríguez Ariano. En diciembre del año 2020 obtuve el Primer Puesto en el Concurso Internacional sobre "El Heroísmo de Juan Francisco de Vidal La Hoz, género poesía, organizado por la Asociación Cultural Bicentenario de la Independencia - Provincia de Barranca ACUBIPROBA.

¿Sus poemas son inspiración de lo que Ud. ha vivido?

Algunos son vivencias personales, otros son de

creatividad e imaginación; pero la mayoría son mixtos. ¿Ha viajado por el Perú a exponer sus obras? Lógicamente por muchas ciudades de la costa, sierra y selva. Cada lugar es un aplauso enorme de alegría, me siento muy dichoso de ser peruano.

¿Cuál es su mejor anhelo en su carrera poética?

Seguir publicando mis obras y ayudar a mis hermanos poetas en sus ediciones literarias.

¿Ha tenido periodos de sequía literaria?

No, porque también soy periodista, y nosotros no podemos tener periodos de sequía, escribimos todos los días, yo escribo periodismo literario.

Usted escribe poesías, cuentos, novelas, teatro, ensayos, etc. ¿El tránsito de un género a otro representa un problema para usted?

Yo no encuentro problemas al escribir cualquier género; la Universidad Nacional de Trujillo y la Universidad de la Vida me han preparado para afrontar o disfrutar del maravilloso mundo de la Literatura.

¿Dónde goza más, en leer o en releer?

Me gusta leer, pero también releo aquellas obras de literatura indigenista.

¿Qué poetas, escritores, artistas o experiencias han marcado su sendero literario y por ende su propia vida?

Fueron tres los principales en el aspecto del verso, César Abraham Vallejo Mendoza de Perú, Pablo Neruda de Chile y Octavio Paz de México. Mi vida ha sido hecha en el mismo fragor de la vida, pero siempre acompañada de muchísimas lecturas, en mi biblioteca están cobijados aproximadamente 2,000 libros la mayoría de literatura peruana para también tengo literatura europea.

¿Cómo es su proceso escritural? ¿Cómo trabaja hasta concretar una obra?

Mis inspiraciones nacen en momentos inesperados, a veces cuando viajo, a la hora de cenar, caminando, etc. En esos instantes empiezo a escribir sólo con la mente muchas veces no he tenido lapicero ni papel, al llegar a mi escritorio lo digitaba, luego no los leo por un periodo de tres a cuatro días, lo dejo que "madure" como la chicha de jora, a continuación, empiezo a trabajarlo literariamente, hay obras que las termino rapidito, pero hay otros que demoro años.

¿Es escritor diurno nocturno?

Depende del momento de mi inspiración o necesidad, escribo en ambos tiempos pero cuando escribo apago el celular.

¿Qué podría sugerir a los que desean seguir su ejemplo?

Primero quiero felicitarlos por este maravilloso camino, en segundo lugar, tiene que ser una persona muy buena, sana, muy servicial, amical, practicante perenne de todos los valores, tal

vez este aspecto vivencial sea lo más difícil, si ha llegado a esta cima entonces recién puede decir que es un poeta, pues de nada sirve escribir bien si en la vida real es un ser negativo, se estaría perdiendo el tiempo; en tercer lugar, tiene que leer y releer mucho; en cuarto lugar tiene escribir constantemente

¿Es rentable ser poeta?

Desde el punto de vista económico casi nada, salvo los premios nobles. Como nuestro escritor Mario Vargas Llosa o el colombiano Gabriel García Márquez, autor de Cien años de soledad.

¿Qué significa para Ud. la poesía?

Es la parte más esencial del hombre, de todas las artes es la más bella, como dijo Gustavo Adolfo Bécquer, podrá no haber poetas, pero siempre habrá poesía. Cuando un hijo besa a su madre hay poesía, el resplandor de una flor es poesía, la belleza de una dama es poesía, todos los triunfos son poesías. La poesía es sentimiento.

¿Cómo ve la poesía actual? ¿y en ella a su generación con respecto a las anteriores?

En el ámbito de nuestra provincia de Barranca, hay un resurgimiento poético enorme, en calidad de Secretario General de la Casa del Poeta Peruano Filial Barranca tengo registrado 100 poetas a nivel de nuestros cinco distritos, algunos hemos editado nuestras obras y con la finalidad de difundir los poemas de nuestros hermanos, hemos editado dos antologías, la primera lleva el nombre de LOS POETAS DE LA BAHÍA (2005) y la segunda se llama "RUMOR DE ROMANCE EN LOS VELEROS (2011), lo cual da un indicador de gran avance poético a mi generación, pues la anterior estuvo casi oculta.

¿Cuáles son los libros que recomienda leer?

Como buenos peruanos tenemos que leer:

- 7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana de José Carlos Mariátegui.

- "Todas las Sangres", "Los Ríos Profundos", "Yawar Fiesta" y "El zorro de arriba y el zorro de abajo" de José María Arguedas.

- "El Mundo es Ancho y Ajeno" de Ciro Alegría Bazán.

- "Los Heraldos Negros", "Trilce", "Tungsteno", "Española, aparta de mí este cáliz",

y "Poemas Humanos" de César Abraham Vallejo Mendoza.

- "Páginas Libres" de Manuel González Prada.

- Novela "Matalaché" de Enrique López Albújar.

- "5 metros de poemas" de Carlos Oquendo de Amat.

- Cuento "El Caballero Carmelo" de Abraham Valdelomar Pinto.

- "Los geniecillos dominicales" y "La Palabra del Mudo" de Julio Ramón Ribeyro.

¿Qué mensaje le da a la juventud?

Simplemente que tiene que prepararse para la vida, no todo es diversión, pasatiempo, su futuro y de su familia está en sus manos, depende de ellos, sólo de ellos, progresar o fracasar, ellos gozarán o sufrirán lo que hoy están sembrando.

¿Quiénes fueron los primeros poetas de la Provincia de Barranca?

Decir quiénes fueron los primeros poetas de la provincia de Barranca, se pierde en el silencio del tiempo, pero conocí algunos:

Paramonga: Alfonso Oliveira Vidal, etc.

Pativilca: Daniel Garcés Virhuez.

Barranca: Teodoro Rosales Ramos, Carlos Sebastiani Lecca, Dora Quartara Carrillo, etc.

Supe Puerto: Silvia Beatriz Cuadros Bravo.

Supe Pueblo: Hnos. Humberto y Fernando Luna Neyra.

Tenemos dos poemarios de los poetas actuales, dichos libros son "Los poetas de la Bahía" y "Rumor de Romance en los Veleiros".

¿Los poetas de Barranca han trascendido en el Perú?

No solamente en el Perú sino por todo el mundo, sus poemas son leídos en diferentes países, e incluso sus composiciones están antologadas en varias de ediciones mundiales, así tenemos las siguientes obras siguientes: "El Carnaval Cordial de las Distancias", "Los Ángeles también cantan", "Los Amantes Vienen al Puerto", "Bendito sea tu cuerpo", "Cascada de Flores", "Bitácora de Ruiseñores", "Arquitectos del Alba" y en la Revista Internacional "Olandina".

¿Qué obras ha escrito usted?

01.- El Heraldo (revista literaria - 2001).

02.- El humo de mis ojos (poemario - 2002).

03.- El morir de las olas (cuento - 2011).

04.- Salmódias para llamar al beso (CD - 2008).

05.- Versos que vuelan... a los labios (poemario - 2008).

06.- Cascada de Flores (poemas de amor, Santiago de Chile 2008).

07.- El jinete sin cabeza (cuento - 2010).

08.- La isla del Faraón (cuento - 2010).

09.- El cerro encantado (cuento - 2010).

10.- El duende de Lauriama (cuento - 2010).

11.- El morir de las olas (cuento - 2010).

12.- Zavala come y embala (cuento - 2014).

13.- Quiches: Seducción de ensueños (novela social - 2016).

14.- Pentagrama azul sobre el delirio (poemario - 2016).

15.- Proyecto Educativo Plan Escritor y Día del Escritor (ensayo - 2023).

16.- Violetita "La Única" (poemario - 2025).

17.- Hombres de ceniza (novela social - 2026).

18.- Chicha de jora (cuento - 2026).

19.- ¡Shullka! (Novela indigenista 2026).

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

La fertilidad en la mujer moderna: retos reproductivos y participación obstétrica en la reproducción asistida



Barranca - Perú, julio de 2026.

Por: Danil Yelenni Rivera Reynoso

En el marco de la conmemoración del 25 de julio en el cual se celebra el Día Mundial de la Fertilidad In Vitro, se pone en evidencia uno de los avances más significativos de la medicina reproductiva contemporánea: la fecundación in vitro (FIV). Esta fecha no solo reconoce el trabajo del embriólogo en el laboratorio, sino que también permite visibilizar la participación esencial del equipo multidisciplinario de salud, en el cual la obstetra cumple un rol clave y frecuentemente subestimado.

La mujer moderna enfrenta hoy múltiples factores que influyen en su fertilidad, como la postergación de la maternidad, el estrés, las enfermedades ginecológicas, las infecciones de transmisión sexual y los cambios en el estilo de vida. Estos elementos han incrementado la demanda de información, consejería y acceso a tratamientos de reproducción asistida.

En este escenario, la obstetra desempeña una función fundamental desde etapas tempranas del proceso reproductivo. Su labor inicia en la orientación y educación en salud sexual y reproductiva, explicando las condiciones que pueden afectar la fertilidad y promoviendo la prevención de riesgos, como por ejemplo hábitos saludables para un incremento en las posibilidades de poder gestar un embarazo con normalidad. Asimismo, participa en la consejería preconcepcional, ayudando a las personas y parejas a comprender su estado reproductivo y las alternativas disponibles.

En el ámbito específico de la fecundación in vitro, la obstetra contribuye en la prepara-

ción integral de la paciente, brindando acompañamiento clínico y emocional durante el proceso. Aunque el procedimiento técnico ocurre en el laboratorio, el seguimiento de la paciente requiere una atención continua, donde la obstetra actúa como enlace entre la medicina reproductiva y el cuidado integral de la mujer; así como la solución de dudas o corrección de pensamientos erróneos.

Posteriormente, cuando se logra la gestación, su rol se vuelve aún más relevante, ya que realiza el control prenatal de embarazos frecuentemente considerados de mayor vigilancia, contribuyendo a la detección precoz de complicaciones y a la seguridad materna y fetal. La educación, el acompañamiento y la atención humanizada permiten que los procesos de reproducción asistida sean vividos con mayor confianza y comprensión.

La obstetra no solo acompaña el embarazo y el nacimiento; también desempeña un papel fundamental en la preservación de la fertilidad, la prevención de la infertilidad y la orientación integral de las personas y parejas en su proyecto reproductivo.

I.E. "Mariscal Andrés Bolognesi Cáceres" de Bolognesi celebró 49 años de excelencia educativa



El emblemático plantel ancashino recibe el reconocimiento de la prensa de Huaraz y reafirma su compromiso con la formación integral de las futuras generaciones.

CHASQUITAMBO (BOLOGNESI) — Casi medio siglo de historia, disciplina y amor por el saber respaldan el prestigio de una de las instituciones más queridas de la provincia de Bolognesi. Al conmemorarse el cuadragésimo noveno (49) aniversario de la Institución Educativa "Mariscal Andrés Bolognesi Cáceres", el recono-

cido profesor Elmer Castro alzó la voz para rendir un justo y emotivo homenaje a este baluarte de la educación ancashina.

Este aniversario no ha pasado desapercibido para los grandes medios de comunicación. En una reciente y destacada cobertura, el prestigioso diario Prensa Regional de Huaraz puso bajo los reflectores el arduo trabajo académico y las actividades celebradas por la institución. Este reportaje de gran alcance, impulsado y facilitado por la grata visita del distinguido profesor

Luis Salvador Palacín, constituye un reconocimiento histórico que enaltece el esfuerzo diario de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y la activa comunidad de exalumnos.

La difusión de estas acciones no solo preserva las ricas páginas de la historia de la institución, sino que revitaliza con fuerza la mística e identidad "mariscalina". El plantel se ha caracterizado desde su

fundación por impartir una enseñanza con un fuerte cimiento ético, basada en valores patrióticos y excelencia académica, inspirando a la juventud a convertirse en el motor de desarrollo para la sociedad.

A un paso de celebrar sus bodas de oro, la familia bolognesina agradece infinitamente el respaldo de la prensa regional por mantener viva su historia. Bolognesi, se viste de fiesta, orgullosa de un colegio que sigue sembrando semillas de conocimiento en el corazón de Ancash.

Invito al público general, incluidos amigos y familiares, a venir y disfrutar de los atractivos de la

Selva Central y hospedarse en mi "Hospedaje Kashiri" ("luna" en Ashaninka), ubicado en la

esquina de la Avenida Circunvalación y Los Nogales, La Merced, Chanchamayo. Disfruten de un

fin de semana relajante en estas vacaciones de medio año y Fiestas patrias y de dense un salto

por acá, está bueno el calor y el ambiente. Estaré atendiendo del 15 al 30 de julio en horario corrido.

Hagan su reserva ahora. Los espero, gracias.

PROGRAMA OFICIAL DE

Fiestas Patrias

22 DE JULIO

03:30 P.M

Tarde de Patriotismo y Retreta Musical:
"UNIDOS POR LA PATRIA"
Comemorando el 205° Aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú, con la participación de estudiantes de diversas instituciones educativas
Plaza de Armas

24 DE JULIO

09:00 A.M

SESIÓN SOLEMNE Y CEREMONIA
DE IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL
Lectura del Acta de la Proclamación de la Independencia del Perú a cargo del regidor Jairoly Tamayo. Discurso del Alcalde Distrital de Supe, destacando la importancia de la fecha y el legado de la independencia.
Salón de Actos de la Municipalidad

10:00 A.M

CEREMONIA DE IZAMIENTO DEL
PABELLÓN NACIONAL
concentración en la intersección de Jr. Córdova y Francisco Vidal para dar inicio a la ceremonia: Paseo de bandera e izamiento del pabellón nacional y del Supe
Plaza de Armas de Supe

11:00 A.M

DESFILE CÍVICO INTERESCOLAR COMPETITIVO
Desfile cívico con la participación de estudiantes de los niveles de primaria y secundaria, así como de organizaciones sociales, en un acto de unidad y patriotismo.

27 DE JULIO

07:00 P.M

SERENATA POR EL 205° DE LA PROCLAMACIÓN DE
NUESTRA INDEPENDENCIA NACIONAL.
Plaza de Armas de Supe

HOSPEDAJE KASHIRI

HABITACIONES

- ▷ MATRIMONIAL
- ▷ DOBLE
- ▷ SIMPLE

Desde **S/ 50**

CABLE BAÑO PRIVADO AGUA CALIENTE

Confort Elegancia y Seguridad

AV CIRCUNVALACIÓN Y LOS NOGALES LA MERCED

964 466 848 - 981 642 637

HOSPEDAJE KASHIRI

HABITACIONES

- ▷ MATRIMONIAL
- ▷ DOBLE
- ▷ SIMPLE

Desde **S/ 50**

CABLE BAÑO PRIVADO AGUA CALIENTE

Confort Elegancia y Seguridad

AV CIRCUNVALACIÓN Y LOS NOGALES LA MERCED

964 466 848 - 981 642 637



12 Domingo 19 de Julio del 2026

Prensa Regional

DEPORTES

¡Arrancó el Clausura con el pie derecho! Universitario superó 2-1 al ADT en Tarma



En su estreno en el Torneo Clausura, la 'U' pudo sumar de a tres en su visita al ADT gracias a los goles de Alex Valera y Lisandro Alzugaray. Jeremy Canela había empatado para el lo-

cal, que jugó con diez por expulsión de John Narvaéz en el cierre de la primera parte.

Los 'cremas' buscaban iniciar con éxito el Torneo

Clausura, ya que su único objetivo es ganarlo para continuar con el sueño del tetracampeonato. Por su parte, los tarmeños querían el triunfo para meterse en la pelea por un torneo

internacional.

En el primer tiempo se dieron todos los goles del partido, aunque en los primeros minutos Alzugaray había avisado con un buen

remate atajado por Valencia. El gol de los 'estudiantiles' llegó a los 19', ya que Alex Valera aprovechó un error defensivo de Ojeda, aguantó la marca de Horacio Benincasa y se llevó al portero Valencia para abrir el marcador en la altura. Sin embargo, a los 28' llegó el empate, con un golazo de volea de Jeremy Canela.

Solo dos minutos le duró la alegría al 'Vendaval Celeste' porque Lisandro Alzugaray cobró un magnífico tiro libre y puso el 1-2 a la media hora de juego. Y ya sobre el cierre de la primera mitad, John Narvaéz, fuera del campo en una disputa por un lateral, terminó 'planchando' a Héctor Fertoli y el ecuatoriano vio la tarjeta roja. En la última jugada hubo gol de Horacio Benincasa, pero el VAR lo invalidó por off-side.

En el complemento, los 'merengues' tuvieron bastantes situaciones de gol que no supieron concretar: A los 55', el 'Tunche' erró un mano a mano, a los 71' Valencia le negó el doblete a Valera, y también Inga, Polo, Quiroz o Alzugaray erraron claras chances para liquidar. El local, con un menos, apenas pudo incomodar el arco contrario el 1-2 no se modificó.

Cabe indicar que hoy hicieron su debut en el Torneo Clausura Adrián Quiroz, Juan Requena y también Gianluca Lapadula.

En la próxima jornada, Universitario recibirá al al Cusco FC el próximo viernes a las 8:30 p.m. Por su parte, ADT visitará al Sport Boys.

(Ovación)

Cusco FC se impuso por 4-1 en casa ante Alianza Atlético

Por la primera fecha del Torneo Clausura, Cusco FC consiguió una victoria por 4-1 como local frente a Alianza Atlético. José Manzaneda, Iván Colman, Facundo Callejo y Nicolás Silva anotaron para el equipo dorado.

El equipo ahora dirigido por Javier Rabanal arrancó bien el partido, pues se hizo de la posesión de la pelota y comenzó a generar opciones de gol desde el inicio.

La primera clara la tuvo Callejo con un cabezazo pero Steven Rivadeneyra logró desviar con buena estirada. La apertura del marcador llegó por medio de Manzaneda a los 20 minutos con un buen testazo tras el centro de Lucas Colitto.

Cusco FC logró aumentar la diferencia en el minuto 33 luego de que Callejo habilite a Colman, quien con tiempo y espacio no falló y puso el 2-0.

En el inicio de la segunda mitad, Alianza Atlético mejoró con los cambios que hizo en ataque y logró llegar con peligro al arco de Pedro Díaz. El descuento lo anotó Cristian Penilla de tiro libre sobre el minuto 58.

Sin embargo, Cusco recuperó luego la posesión y logró sentenciar el partido en los minutos finales. Callejo hizo el tercero a los 81 tras la habilitación de Colman y finalmente a los 84 Nicolás Silva, quien había ingresado, hizo el cuarto.



De esta manera, el equipo cusqueño arrancó de gran manera el torneo y con 3 puntos se posiciona

como líder al tener la mejor diferencia de gol hasta el momento. Alianza Atlético se quedó con 0 unidades.

En la próxima fecha, los dirigidos por Rabanal visitarán a Universitario, mien-

tras que Alianza Atlético recibirá a Los Chankas. (Ovación)